

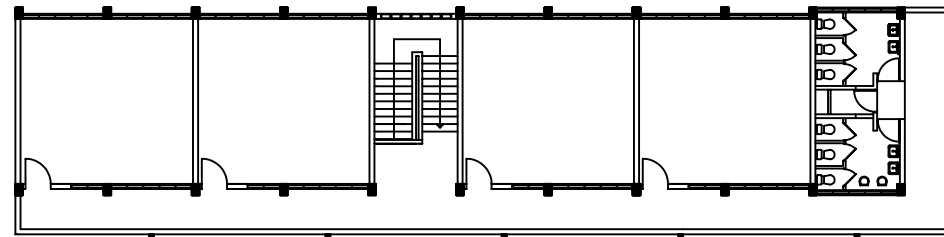
19. ESC. LA CIENAGA

SOSUA, PUERTO PLATA

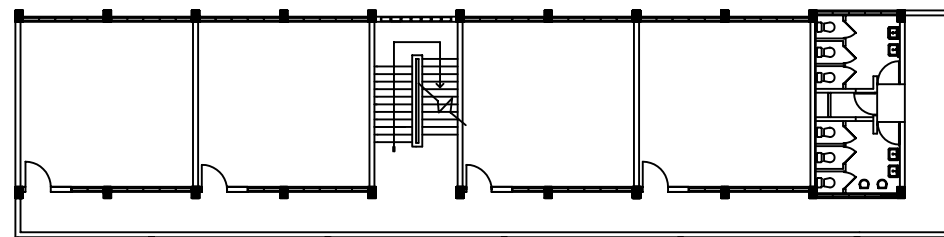
0 2 5 10 M

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE
EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL
EN LA REPUBLICA DOMINICANA

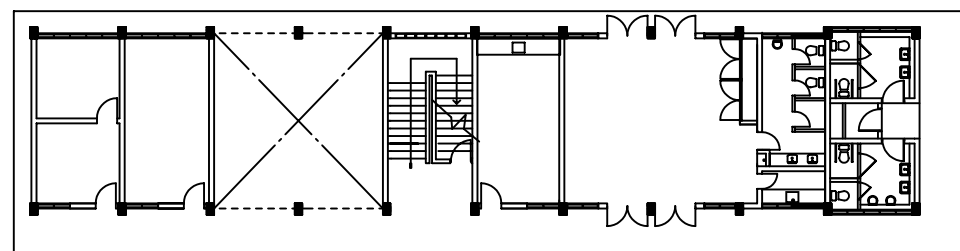
PLANO
ESCALA: 1/400



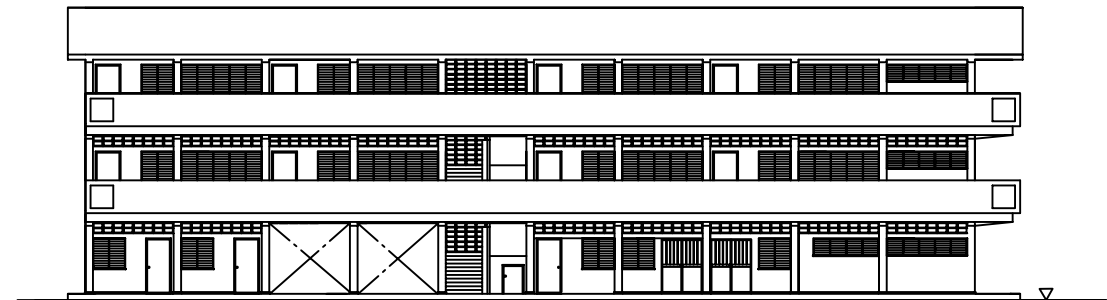
PLANTA DE 3er. PISO



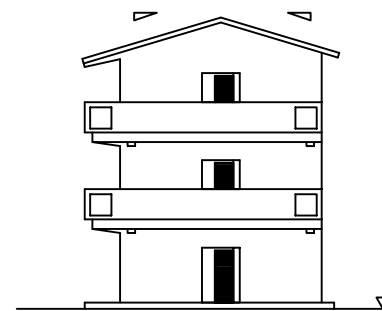
PLANTA DE 2do. PISO



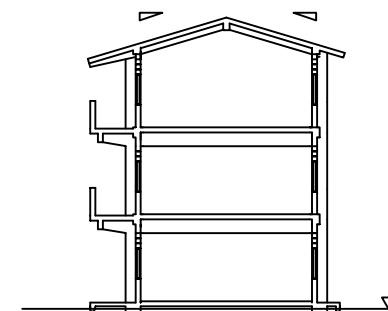
PLANTA DE 1r. PISO



FACHADA FRONTAL (SUR)

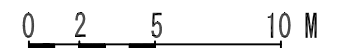


FACHADA LATERAL (ESTE)



SECCION LATERAL

A: AULA
 B: BANOS
 D: DIRECCION
 E: AREA DE ESTUDIO
 AL: AREA DE MANEJO DE ALIMENTOS
 EI: EDUCACION INICIAL

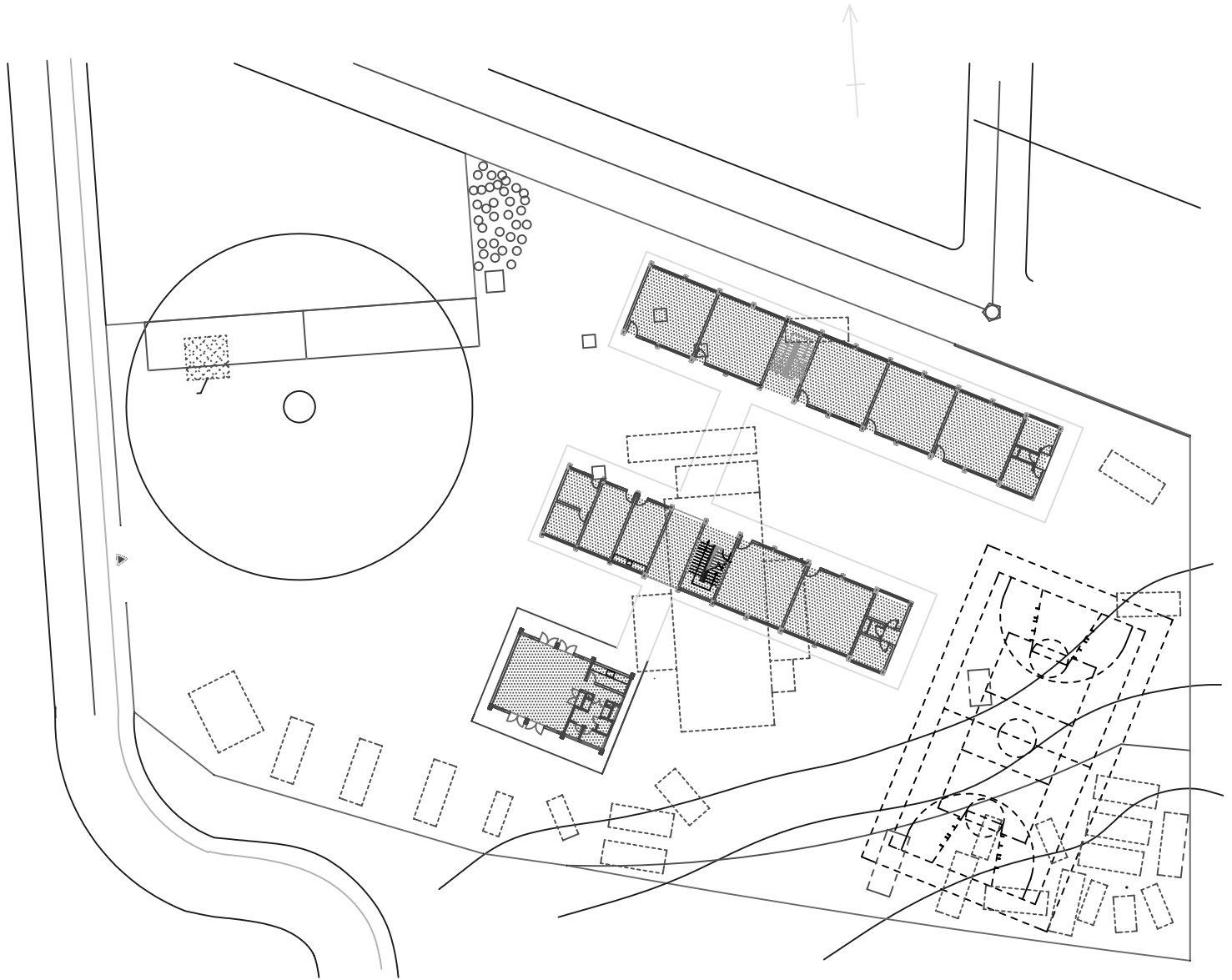


19. ESC. LA CIENAGA

SOSUA, PUERTO PLATA

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA

PLANTA DE PISO • FACHADA • SECCION
 ESCALA: 1/300



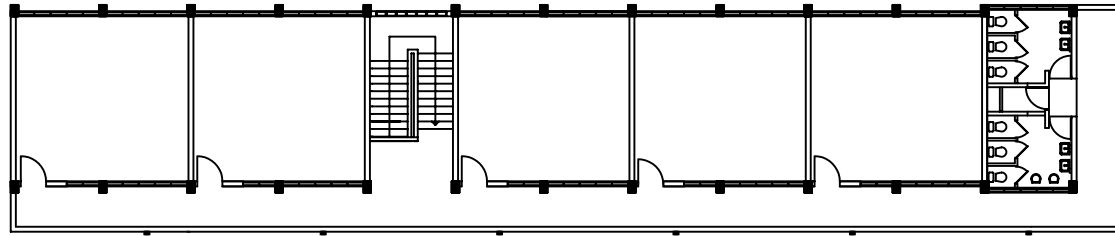
20. ESC. EL MATADERO

BARRIO EL MATADERO, PUERTO PLATA

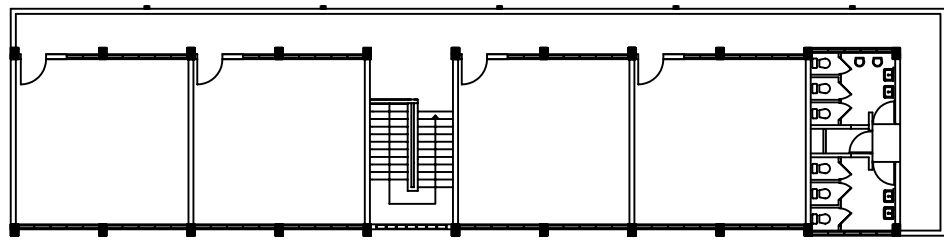
0 5 10 M

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE
EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL
EN LA REPUBLICA DOMINICANA

PLANO
ESCALA: 1/600

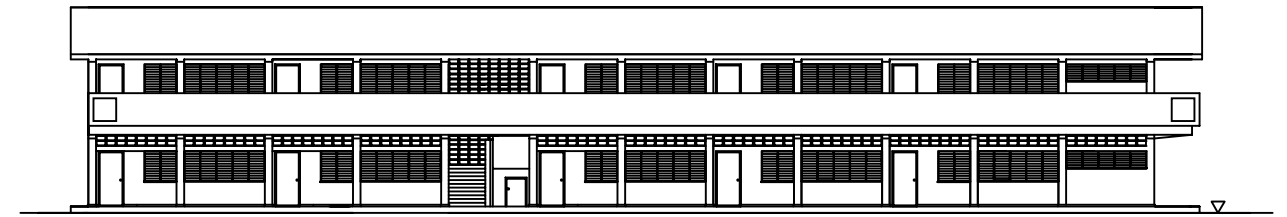


PLANTA DE 2do. PISO

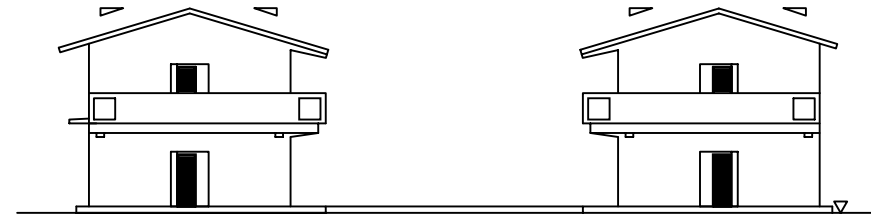


PLANTA DE 1r. PISO

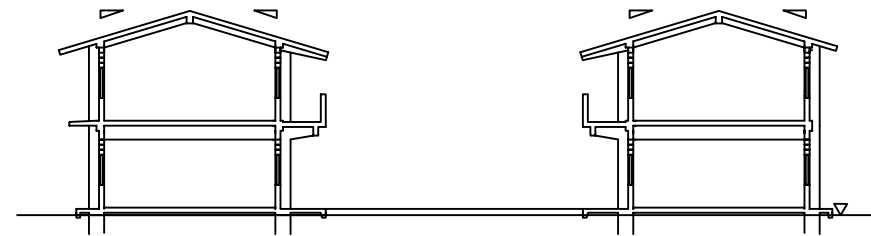
A EDUCACION INICIAL



FACHADA FRONTAL (SUR)

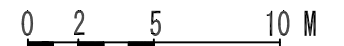


FACHADA LATERAL (ESTE)



SECCION LATERAL

A: AULA
 B: BANOS
 D: DIRECCION
 E: AREA DE ESTUDIO
 AL: AREA DE MANEJO DE ALIMENTOS
 EI: EDUCACION INICIAL

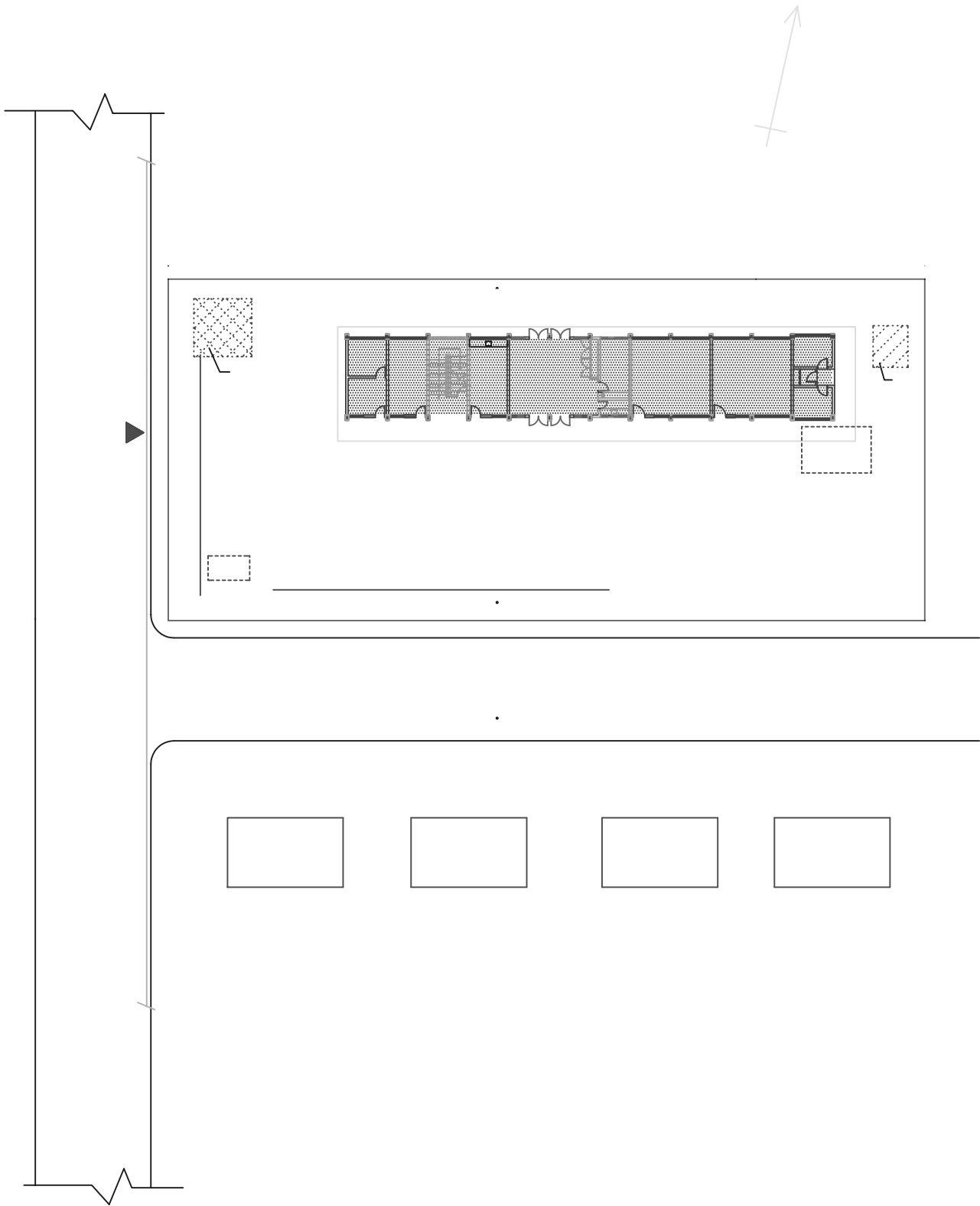


20. ESC. EL MATADERO

BARRIO EL MATADERO, PUERTO PLATA

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA

PLANTA DE PISO • FACHADA • SECCION
 ESCALA: 1/300



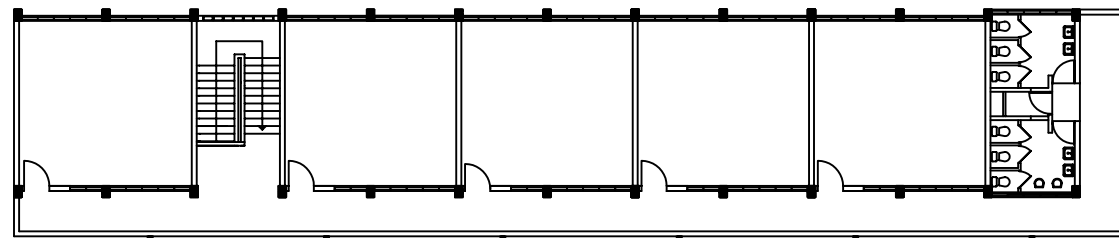
23. ESC. LUZ VARONA

VILLA ISABELA, PUERTO PLATA

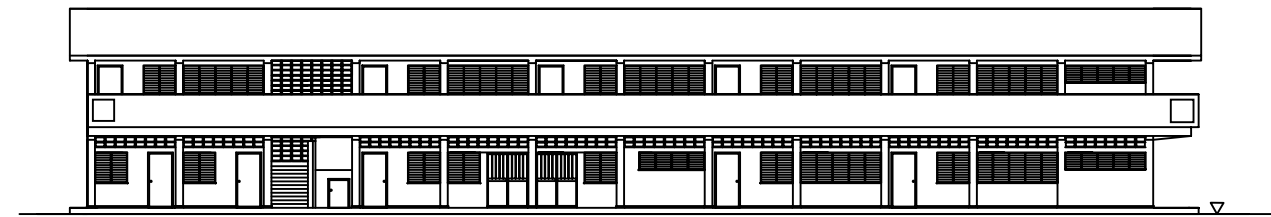
0 2 5 10 M

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE
 EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL
 EN LA REPUBLICA DOMINICANA

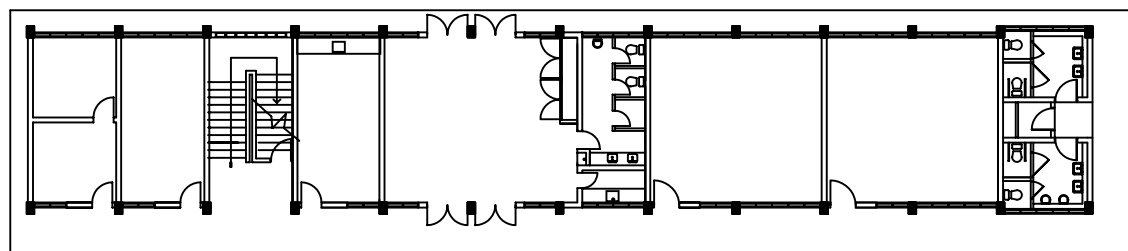
PLANO
 ESCALA: 1/500



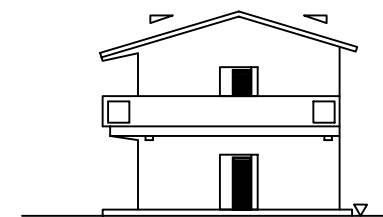
PLANTA DE 2do. PISO



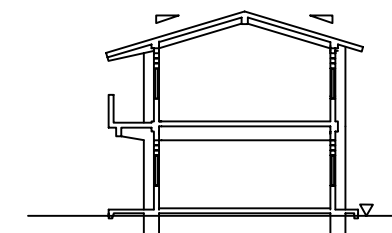
FACHADA FRONTAL (SUR)



PLANTA DE 1r. PISO



FACHADA LATERAL (ESTE)



SECCION LATERAL

23. ESC. LUZ VARONA

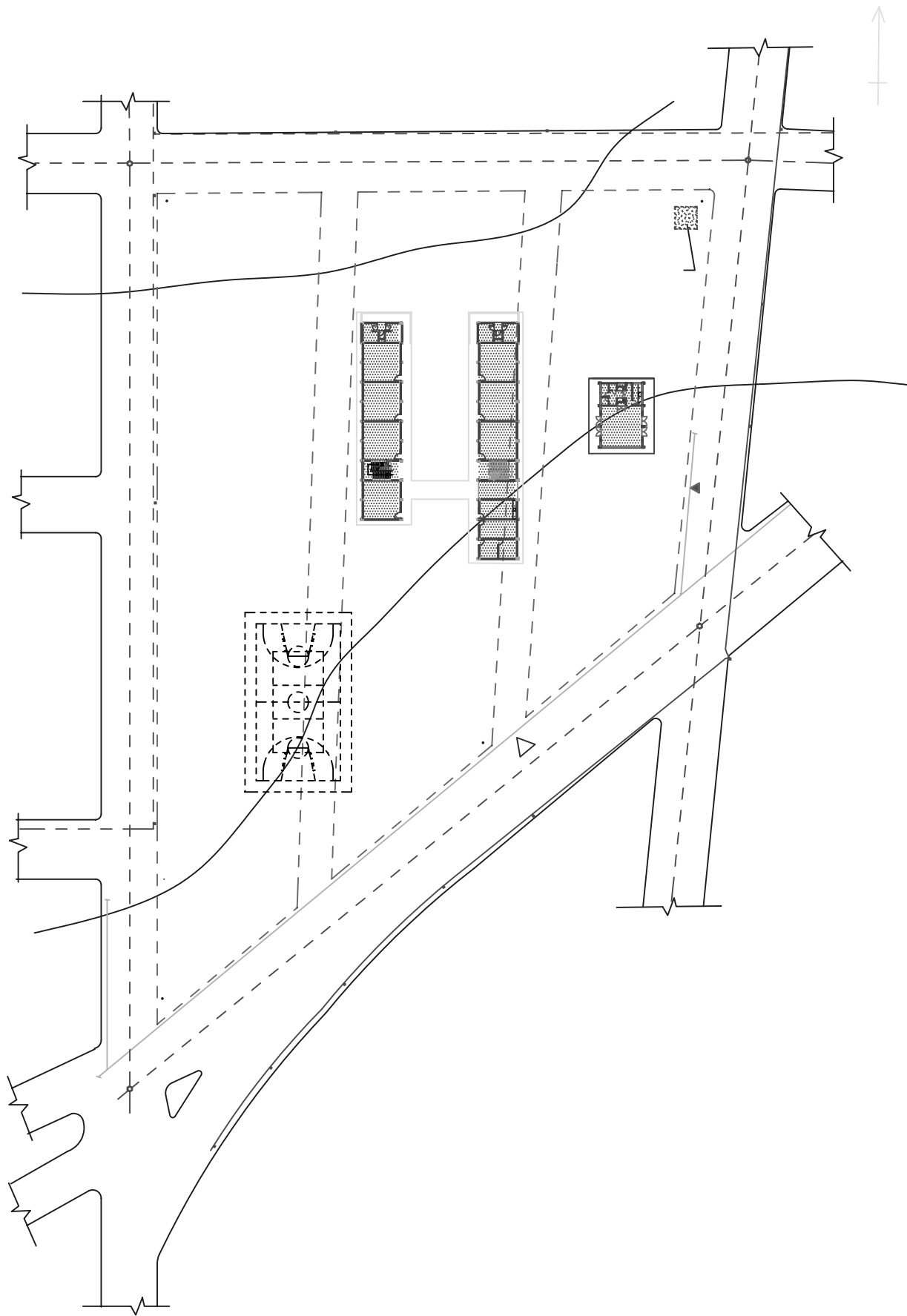
VILLA ISABELA, PUERTO PLATA

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA

A: AULA
 B: BANOS
 D: DIRECCION
 E: AREA DE ESTUDIO
 AL: AREA DE MANEJO DE ALIMENTOS
 EI: EDUCACION INICIAL

0 2 5 10 M

PLANTA DE PISO • FACHADA • SECCION
 ESCALA: 1/300



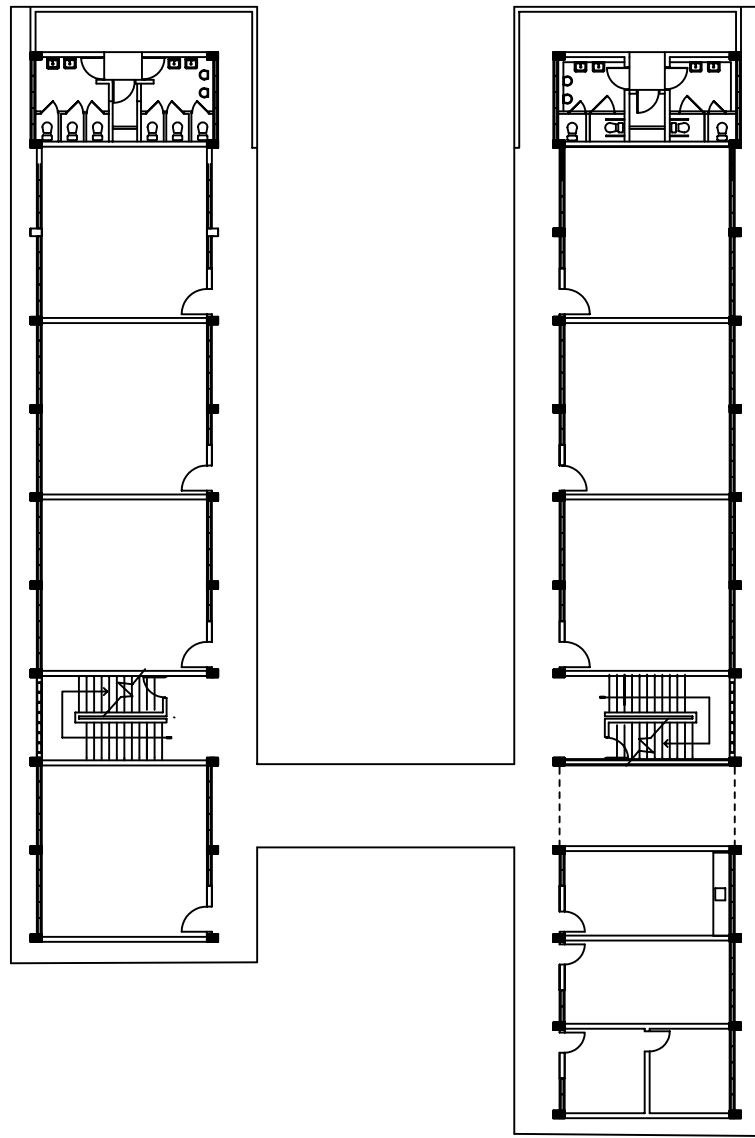
OP-8. ESC. CIUDAD SATELITE

CIENFUEGOS, SANTIAGO

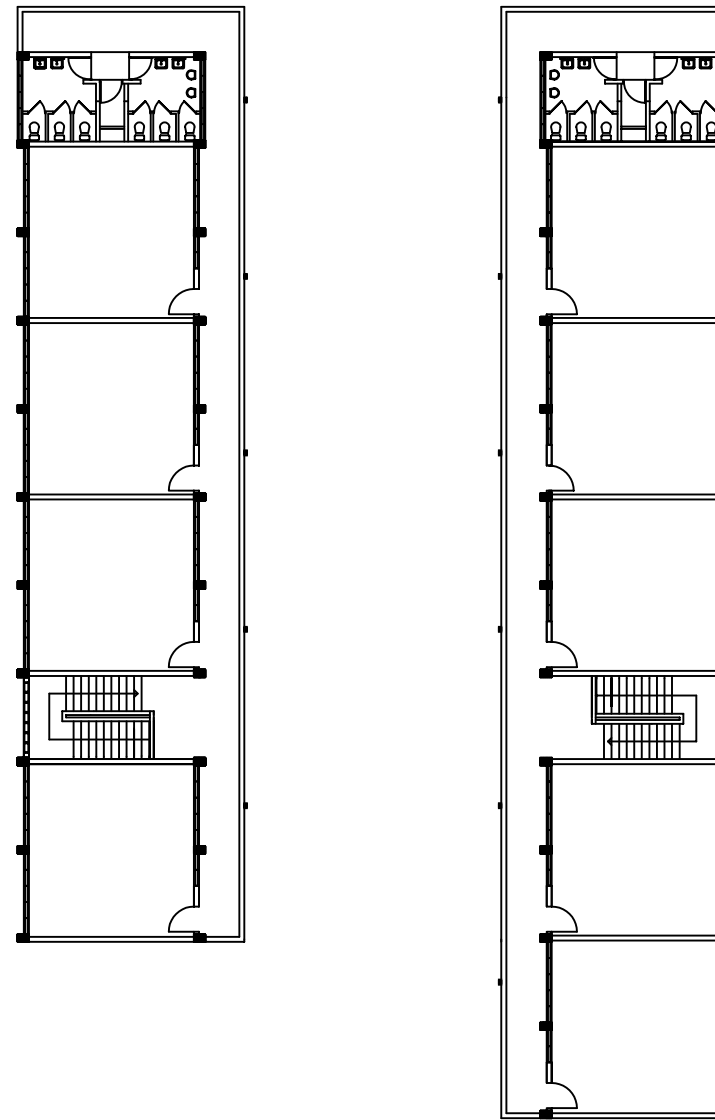
0 5 10 M

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE
 EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL
 EN LA REPUBLICA DOMINICANA

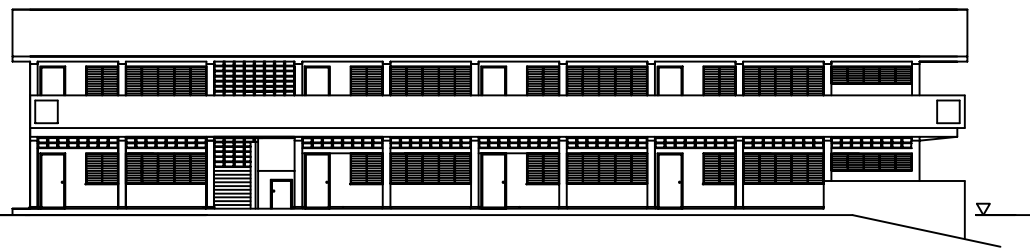
PLANO
 ESCALA: 1/1000



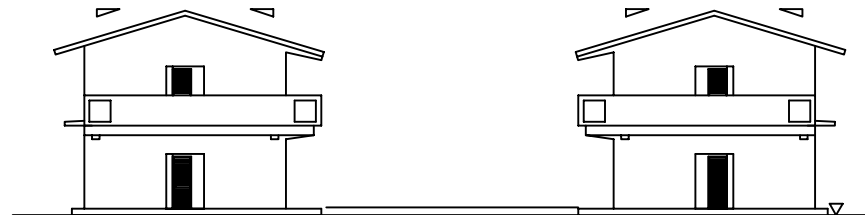
PLANTA DE 1r. PISO



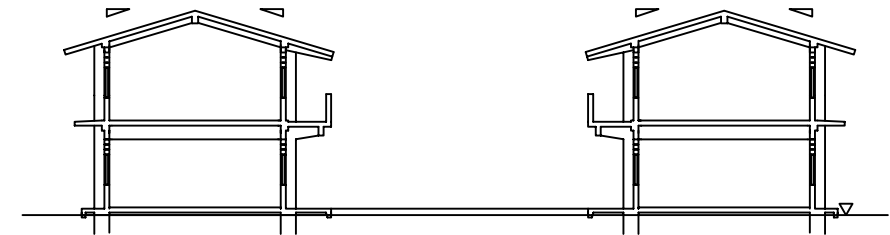
PLANTA DE 2do. PISO



FACHADA FRONTAL (ESTE)

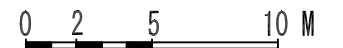


FACHADA LATERAL (NORTE)



SECCION LATERAL

A: AULA
 B: BANOS
 D: DIRECCION
 E: AREA DE ESTUDIO
 AL: AREA DE MANEJO DE ALIMENTOS

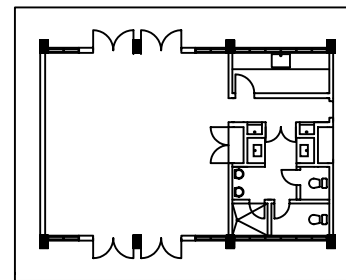


OP-8. ESC. CIUDAD SATELITE

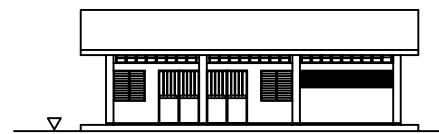
CIENFUEGOS, SANTIAGO

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL EN LA REPUBLICA DOMINICANA

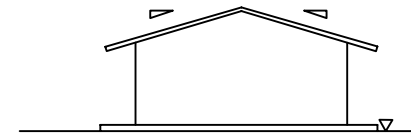
PLANTA DE PISO • FACHADA • SECCION
 ESCALA: 1/300



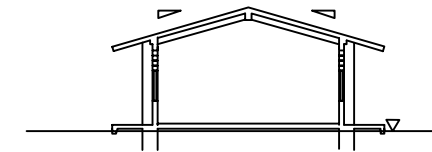
PLANTA



FACHADA FRONTAL



FACHADA LATERAL

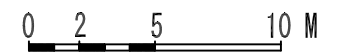


SECCION LATERAL

EDUCACION INICIAL

EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE ESCUELAS DE
EDUCACION BASICA DE LA ZONA URBANO-MARGINAL
EN LA REPUBLICA DOMINICANA

EI: EDUCACION INICIAL



PLANTA DE PISO • FACHADA • SECCION
ESCALA: 1/300

2-2-4 PLAN DE EJECUCION/PLAN DE SUMINISTRO

2-2-4-1 PLAN DE EJECUCION/PLAN DE SUMINISTRO

El presente Proyecto será ejecutado dentro del marco de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón, por lo que se tomarán en consideración los términos básicos descritos a continuación :

(1) Términos Básicos de Ejecución del Proyecto

- Decisión del Consejo Ministerial del Gobierno del Japón

Para la ejecución del presente Proyecto, las autoridades japonesas relacionadas analizarán el contenido del mismo a través del presente Informe de Diseño Básico y luego se requerirá la aprobación del Consejo Ministerial del Gobierno del Japón.

- Firma del Canje de Notas

Luego de la aprobación del Consejo Ministerial del Gobierno del Japón, se celebrará el Canje de Notas entre Japón y la República Dominicana, el cual dará inicio formal de la ejecución de este Proyecto.

- Ejecución de Obras

De acuerdo con el esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón, para la ejecución del Proyecto, el organismo ejecutor del Gobierno Dominicano firmará un contrato de consultoría con una personería jurídica japonesa. También el mismo firmará contratos de construcción con las firmas constructoras japonesas.

- Verificación de los Contratos

Los contratos de consultoría y construcción anteriormente mencionados requerirán ser verificados por el Gobierno del Japón.

(2) Esquema de Ejecución del Proyecto

El organismo ejecutor del Proyecto es la Secretaría de Estado de Educación (SEE) y la Subsecretaría de Estado de Infraestructura Física y Tecnología

Educativa será la ventanilla encargada de los trabajos y trámites relacionados al Proyecto. Las Direcciones Regionales de la SEE serán responsables de la administración y mantenimientos de las escuelas de su jurisdicción, bajo la supervisión de la Subsecretaría de Estado de Infraestructura Física y Tecnología Educativa. La Ley General de Educación NO.66-97 establece en su artículo 66 que es obligatorio que cada escuela tuviera formada una Asociación de Padres y Tutores, la cual participará y apoyará las actividades de administración y mantenimiento de instalaciones escolares.

(3) Consultor

Después de la firma del Canje de Notas entre los gobiernos de la República Dominicana y del Japón, la SEE firmará un contrato de consultoría y supervisión con una personería jurídica japonesa. El consultor japonés elaborará los planos de diseño detallado y asesorará al organismo ejecutor dominicano en los procedimientos de licitación, y supervisará las obras de construcción.

(4) Contratista Constructor

Para este Proyecto se seleccionará un contratista a través de la licitación abierta entre las empresas japonesas que tienen una determinada calificación.

(5) Uso y Forma de Contratación de Consultor y Subcontratistas Locales

El Gobierno Dominicano, el BID y otros organismos de cooperación internacional construyen muchas escuelas primarias en la República Dominicana, haciendo uso de consultores y contratistas locales. Para la ejecución del presente Proyecto, el consultor y contratista japonés pueden aprovechar de manera efectiva a los conocimientos y técnicas de los consultores y subcontratistas locales.

2-2-4-2 CONDICIONES PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO

(1) Condiciones Generales y Características Regionales

En la República Dominicana las tradiciones de construcción no difieren mucho de las de Japón, sin embargo, se observan muchas condiciones que no se ajustan a las del Japón tales como la falta de trabajadores con suficiente experiencia, inseguridad e ineficiencia de los trabajos de construcción bajo temperatura alta constante. En la República Dominicana las comunicaciones de negociación e instrucciones técnicas requieren el uso del idioma español, por lo que se debe tomar en cuenta la habilidad en este idioma para la selección del personal técnico japonés para una implantación eficaz del Proyecto. En la República Dominicana existen descendientes japoneses especialistas en el área de construcción con experiencia de trabajos en Japón; por consiguiente, sería útil contratar los servicios de ellos para este Proyecto.

(2) Consideraciones sobre Aspectos Legales

En la República Dominicana existen diferentes reglamentos de construcción establecidas por la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones (SEOPC). Después de la conclusión de los diseños detallados del Proyecto y antes de iniciar las obras de construcción, es necesario presentar a la SEOPC los planos detallados y las bases de cálculos de coste para obtener permisos correspondientes. La SEE debe pagar la comisión al CODIA para la obtención de dichos permisos. En la República Dominicana no existen normas propias de productos industrializadas, los cuales, en su mayoría, se fabrican adoptando las normas americanas o de los países destinos de exportación.

2-2-4-3 ALCANCE DE LAS OBRAS

Este proyecto se ejecutará bajo las cooperaciones de la República Dominicana y de Japón bajo el esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón. Las responsabilidades de los respectivos gobiernos son como se muestran a continuación :

(1) Responsabilidades del Gobierno del Japón

1) Instalaciones

- Construcción de edificios e instalaciones anexas como corredores y otros señalados en el presente Informe de Diseño Básico.
- Instalación del sistema eléctrico y construcción de facilidades sanitarias, cisterna, tanque de agua elevado y pozo séptico y registro de agua negra.

2) Equipos y Materiales

- Suministro de equipos y materiales de enseñanza señalados en el presente Informe de Diseño Básico.

3) Obras de Infraestructura

- Sistema receptor y transformador de electricidad.
- Sistema de suministro de agua y drenaje dentro del sitio.

4) Preparación para la Construcción

- Agrimensura y estudio geológico de cada área de ejecución.
- Pago de las tarifas de consumo de electricidad y del agua potable.
- Instalación del cercado provisional de los lugares de construcción.
- Construcción y retiro de depósitos de materiales de construcción y otras instalaciones temporales.

5) Trámites Relacionados

- Operaciones de transporte interno de los materiales y equipos dentro de la República Dominicana.

(2) Responsabilidades de la República Dominicana

1) Terrenos y Obras Exteriores

- Aseguramiento de los terrenos para la construcción de las obras

contempladas en este Proyecto y obtención de comprobantes de propiedad de los mismos.

- Retiro de los obstáculos tales como estructuras, materiales residuales, árboles, etc., y la nivelación de los terrenos asegurados.
- Construcción de jardines y siembra de gramas, facilidades deportivas como cancha de baloncesto, salón de multiusos, cercas de línea de límite.

2) Obras de Infraestructura

- Acometida de la electricidad.
- Acometida de la línea telefónica, en caso necesario.
- Acometida del acueducto y alcantarillado

3) Preparación para la Construcción

- Provisión de un espacio para la construcción de un depósito de materiales y otras instalaciones temporales necesarios.
- Instalación de la electricidad temporal y acueducto para las obras.

4) Utensilios y Accesorios

- Provisión de utensilios, accesorios y muebles, que no serán suministrados por el gobierno japonés.

5) Tramitación, Contribución de Gastos, etc.

- Gastos generados por el arreglo bancario.
- Gastos generados por los trámites de exoneración de diferentes impuestos tales como derechos aduaneros, ITBIS y otros.
- Trámites para la exoneración del pago de los impuestos aduaneros y otras cargas fiscales que se impongan en la República Dominicana a los nacionales japoneses que presten servicios con relación al Proyecto de acuerdo con el contrato verificado.
- Gestiones necesarias para la entrada y estadía en la República Dominicana de los nacionales japoneses arriba mencionados, cuyos servicios sean requeridos para la ejecución del Proyecto.

- Gastos de mantenimiento y operación apropiadas y eficientes de las instalaciones y equipos.
- Gastos generados por los trámites de construcción tales como para obtener el permiso de uso de terrenos, aprobación de la técnica diseñada y permiso de talado y pago de impuestos al CODIA, así como para disponer de ingenieros registrados para la postulación a los permisos mencionados.

2-2-4-4 SUPERVISION DE OBRAS POR EL CONSULTOR

En este Proyecto las escuelas objetos del mismo están distribuidas en tres zonas : Distrito Nacional, ciudad de Santiago y provincia de Puerto Plata. Santiago está situado a una distancia de 155 km desde Santo Domingo. Puerto Plata está situado a una distancia de 69 km desde Santiago. La distancia entre las áreas de ejecución dentro de la misma zona llega a un máximo de un 40 km; se necesitan dos horas para trasladarse de un sitio al otro. Debido a la distancia y el tiempo de traslado entre los lugares de construcción, se instalarán dos centros de supervisión : Santo Domingo y Santiago. El ingeniero supervisor japonés con asiento en Santo Domingo se encargará de la supervisión de las obras en Santo Domingo, además de hacer la coordinación general de todas las obras, y el ingeniero dominicano ubicado en Santiago se encargará de la supervisión de las obras en Santiago y Puerto Plata. El ingeniero japonés ubicado en Santo Domingo se encargará de hacer contactos y rendir informes a la SEE, la Embajada del Japón y la JICA. El ingeniero dominicano situado en Santiago necesita comprender suficientemente el esquema de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón para efectuar la supervisión de las obras.

Aunque se colocarán dos ingenieros supervisores en dos lugares estratégicos, en vista de que son muchas las obras de construcción con distancias significativas, para efectuar eficazmente los trabajos de supervisión e inspección de las obras que se ejecutarán simultáneamente, por ejemplo, la revisión del terreno de sustentación, inspección de colocación de varillas y encofrado, supervisión del colocado de hormigón, verificación de curado, etc. , se contratará un número necesario de ingenieros de estructuras locales

con experiencia suficiente.

2-2-4-5 PLAN DE SUMINISTRO DE EQUIPOS Y MATERIALES

Casi todos los materiales de construcción, equipos eléctricos y sanitarios, mobiliarios y accesorios escolares que se necesitarán en este Proyecto, se muestran en el siguiente cuadro; casi todos pueden ser abastecidos de manera constante de los productos nacionales e importados que se distribuyen en el mercado nacional, que no requieren trámites de importación específicos.

CUADRO 2-24 FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LOS MATERIALES Y EQUIPOS

	MATERIALES Y EQUIPOS	FUENTES	OBSERVACION
MATERIALES DE CONSTRUCCION	Cemento	Santo Domingo	Producto nacional
	Agregados (arena y gravas)	Cada zona	Producto nacional
	Varillas de refuerzo	Santo Domingo	Producto nacional
	Encofrado y madera	Santo Domingo	Productos importados comercializados en el mercado local
	Puertas y ventanas de aluminio	Santo Domingo	Productos ensamblados localmente
	Puertas y ventanas metálicas	Santo Domingo	Productos ensamblados localmente Pedidos por encargo
	Herrajes de puertas y ventanas	Santo Domingo	Productos importados comercializados en el mercado local
	Bloques de hormigón	Cada zona	Productos nacionales
	Baldosas de hormigón para el piso	Santo Domingo y Santiago	Productos nacionales
	pintura	Santo Domingo	Productos nacionales
OBRAS ELECTRICAS	Panel de recepción, panel de distribución	Santo Domingo	Productos nacionales ensamblados localmente
	Equipos de iluminación	Santo Domingo	Productos nacionales ensamblados localmente
	Conductos para cableado eléctrico (Tubo PVC)	Santo Domingo	Productos nacionales ensamblados localmente
	Cables y alambres eléctricos	Santo Domingo	Productos nacionales ensamblados localmente
OBRAS SANITARIAS	bomba	Santo Domingo	Productos importados comercializados localmente
	Aparatos sanitarios	Santo Domingo	Productos de fabricación nacional y productos importados ensamblados localmente
	Tubos de PVC para el suministro y drenaje de agua	Santo Domingo	Productos nacionales
	Tanques de agua	Santo Domingo	Productos nacionales

Los materiales y equipos a utilizarse en el Proyecto, por regla general, se adquirirán en la República Dominicana por la conveniencia del mantenimiento de los mismos. No obstante, los siguientes materiales didácticos necesitarán ser importados de otros países, como se describe a continuación:

CUADRO 2-25 FUENTES DE ABASTECIMIENTO DE LOS MATERIALES DIDACTICOS

NOMBRE	FUENTE	PROCEDENCIA	OBSERVACION
Juegos de asociación de las vocales	Santo Domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Juegos de asociación de contrarios	Santo Domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Juegos de contar de 1 a 10	Santo Domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Reloj (manual)	Santo Domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Juegos de letras (alfabeto)	Santo Domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Dados de números y signos	Santo Domingo	TAIWAN	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Abacos	Santo Domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Conjunto de formas	Santo Domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Regla de un metro para pizarra	Santo Domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Compás para pizarra	Santo Domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Transportador para pizarra	Santo Domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Formas para trabajar con fracciones	Santo Domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Conjunto de regueletas de base de 10	Santo Domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Lupa	Santo Domingo	CHINA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Imán	Santo Domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Brújula (1ro ~ 4to)	Santo Domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Burgle (5to ~ 8vo)	Santo Domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Lentes	Santo domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Linternas	Santo domingo	EUA	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Laminas educativas (ciclos de agua, ciclo de vida de plantas, etc.)	Santo domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Mapa de la República Dominicana	Santo domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Rompecabezas del país con sus provincias	Santo domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Globo terráqueo	Santo domingo	España	productos importados comercializados en el mercado dominicano
Abecedario	Santo domingo	MEXICO	productos importados comercializados en el mercado dominicano

2-2-4-6 PLAN DE CONTROL DE CALIDAD

Para la supervisión de las obras del presente Proyecto, se adoptarán los siguientes estándares de conformidad con las normas de JIS, a fin de lograr un nivel satisfactorio de calidad de construcción :

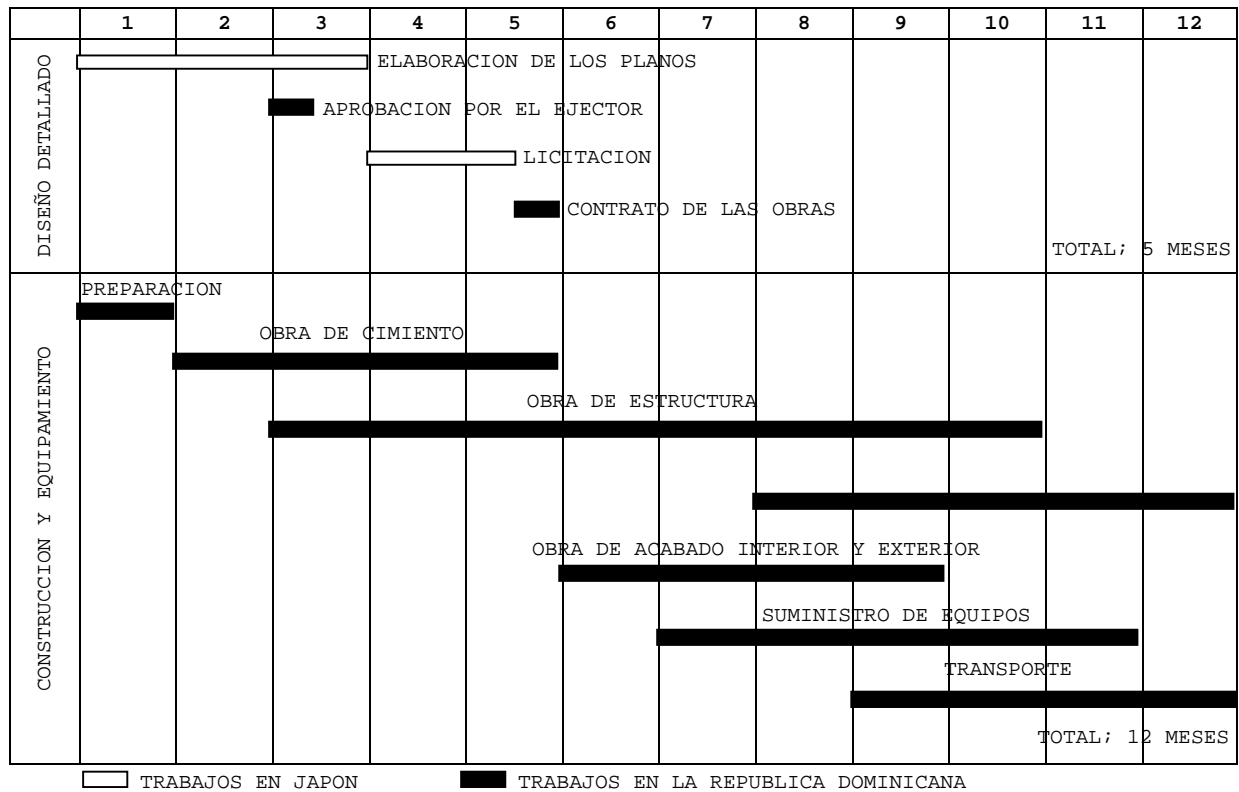
CUADRO 2-26 : ESTANDARES DE CONTROL DE CALIDAD DE CONTRUCCION

	PRINCIPALES ESTANDARES			OBSERVACION
	ITEMS	VALOR O RANGO ACEPTADO	METODO DE PRUEBA	
OBRAS DE TIERRA	Ángulo de talud Precisión del piso Altura de movimientos de tierra Altura de concreto de desperdicio	Valor diseñado o menos +0 ~ -5cm +0 ~ -3cm ±1cm	A simple vista nivel, a simple vista nivel, a simple vista nivel, a simple vista	El Consultor solicita al Contratista la elaboración del Sumario de Técnicas de Construcción, en el cual se detallan los puntos de inspección, valores deseados, contenido de la inspección, métodos de pruebas, técnicas de curado y construcción, etc., y el Consultor verificará su contenido.
OBRAS DE HORMIGON ARMADO	Grosor de cobertura del hormigón armado	En la superficie que no hace contacto con el suelo 30m/m	Medición con equipo Medición a simple vista	Lo mismo de arriba
		En la superficie que hace contacto con el suelo cimentación 60m/m otros 40m/m		Lo mismo de arriba
	Precisión de elaboración	Armaduras de varillas de refuerzos (capacidad admisible) ±5m/m otros ±10m/m		Lo mismo de arriba
	Prueba de tensión	Dos varillas por cada 20 t por diferentes grosores (hacer prueba en el sitio.)	prueba en el lugar de construcción	Lo mismo de arriba
OBRAS DE HORMIGONADO	Intensidad de compresión	Intensidad diseñada : 210kg/cm ² o más	Por cada hormigonado y por cada 150 m ³ , 3 muestras de 3 tipos (prueba en el lugar de construcción)	Lo mismo de arriba
	Prueba de "Slumps"	15cm ± 2.5cm	Por cada hormigonado y por cada 150 m ³ , 3 muestras de 3 tipos (prueba en el lugar de construcción)	Lo mismo de arriba
	Cantidad de cloruros	0.3kg/m ³ o menos	Por cada hormigonado y por cada 150 m ³ , 3 muestras de 3 tipos (prueba en el lugar de construcción)	Lo mismo de arriba
OBRAS DE ENSAMBLAJE	Intensidad de compresión Otros materiales (cemento, varillas de refuerzo)	40 ~ 70kg/cm ²		Lo mismo de arriba
OBRAS DE ALBANERÍA, PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN DEL AZOTEA E INSTALACIÓN DE PUERTAS Y VENTANAS	Materiales, métodos de almacenamiento, método de construcción, mezcla, grosor de pintura, curado, precisión de construcción.	De acuerdo con especificaciones	De acuerdo con especificaciones	Lo mismo de arriba
OBRAS DE SUMINISTRO Y DRENAJE DE AGUA	Tuberías de suministro y drenaje de agua	Prueba de presión Prueba de aguas máximas	Inspección en el lugar de construcción	Lo mismo de arriba
OBRAS ELECTRICAS	Cableado eléctrico	Prueba de aislamiento Prueba de corriente	Inspección en el lugar de construcción	Lo mismo de arriba

2-2-4-7 CRONOGRAMA DE EJECUCION

En caso de firmar el Canje de Notas con relación a la ejecución de este Proyecto entre la República Dominicana y el Japón, el Programa de Ejecución será dividido en las siguientes fases descritas en la Tabla 2-27 :

CUADRO 2-27 : CRONOGRAMA DE EJECUCION



1. TRABAJOS DE DISEÑO DETALLADO

Una vez firmado el contrato de consultoría con la SEE, que es el organismo ejecutor del presente Proyecto, el consultor japonés iniciará el diseño detallado del mismo sobre la base del contenido del presente Informe de Diseño Básico. El servicio incluye la preparación de los planos de diseño detallado, especificaciones técnicas y documentos de licitación, debiendo coordinar previamente con las autoridades dominicanas sobre el carácter de las instalaciones y materiales didácticos a ser provistos por el Proyecto a fin de obtener la aprobación de las mismas. El período requerido para esta fase se calcula que sea de 3 meses aproximadamente.

2. LICITACION

Los contratistas serán seleccionados a través de la licitación. Esta fase incluye el anuncio, recepción de solicitudes, precalificación de los postores, explicación de los documentos de licitación, incluyendo el préstamo de los mismos, convocatoria de la licitación, adjudicación, nombramiento y contratación de los contratistas. El período estimado se calcula que sea de 2 meses aproximadamente; mientras tanto el organismo ejecutor dominicano se encarga de hacer los trámites para obtener los diferentes permisos previos a la obra de construcción, tales como el permiso de uso de terreno, aprobación del diseño, permiso de talado y otros. El consultor colaborará en dicha gestión.

3. OBRAS DE CONSTRUCCION

Considerando la naturaleza y la magnitud de las instalaciones escolares, así como las condiciones locales de construcción, si se llevan a cabo de manera satisfactoria el suministro de los materiales y equipos, el período estimado para la construcción se calcula que sea de 12 meses aproximadamente, incluyendo la instalación de los equipos y materiales.

4. OBRAS A SER ASUMIDAS POR EL PAIS RECEPTOR DE ASISTENCIA

El gobierno dominicano acordó en la minuta de discusión del presente proyecto que cumpliría con las siguientes obligaciones en caso de llevarse a cabo la ejecución del Proyecto :

- 1) Proporcionar los datos e información necesarios para el Proyecto.
- 2) Asegurar la adquisición y preparación del terreno limpio y nivelado necesario para los sitios de incidencia del Proyecto, y asegurar su propiedad para la construcción de las instalaciones físicas antes del inicio de los trabajos de construcción.
- 3) Remover las instalaciones existentes, si fuera necesario. En este caso , proveer de aulas provisionales, de forma tal que no obliguen suspender los servicios educativos a los niños.

- 4) Construir los portones y cercados, y así mismo, ejecutar trabajos exteriores adicionales tales como jardinería, iluminación exterior y alrededor de los sitios, y otros, si fuera necesario.
- 5) Facilitar la distribución de electricidad, agua potable, drenaje, línea telefónica y otras instalaciones hasta el sitio del Proyecto, si fuera necesario.
- 6) Utilizar y mantener adecuada y efectivamente todas las instalaciones y equipos adquiridos bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón.
- 7) Pagar al banco japonés las comisiones de aviso de Autorización de Pago (A/P) y comisiones de pago por los servicios basados en el Arreglo Bancario.
- 8) Asegurar la pronta ejecución del desembarco , y el transporte interno de los materiales y equipos adquiridos bajo la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón.
- 9) Eximir a los nacionales japoneses y a las personas jurídicas japonesas que se dedican al Proyecto de todos los cargos aduaneros, impuestos internos así como ITBIS, y otros gravámenes fiscales así como el pago al CODIA, pagables en la República Dominicana relacionados al suministro de productos y los servicios bajo los contratos verificados.
- 10) Otorgar a los nacionales japoneses, cuyos servicios sean requeridos con relación a la ejecución de los trabajos y el suministro de productos bajo los contratos verificados, las gestiones que fueran necesarias para su entrada y permanencia en la República Dominicana de acuerdo a las leyes y regulaciones pertinentes de la República Dominicana.
- 11) Emitir con prontitud los permisos, licencias y otras autorizaciones necesarias para la ejecución del Proyecto, si fuera necesario.
- 12) Correr con todos otros gastos relacionados al Proyecto que no sean cubiertos por la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón.

2-3 OBLIGACIONES DEL PAIS RECEPTOR

Para la ejecución del presente Proyecto, la SEE debe realizar las siguientes obras en un plazo establecido.

(1) Obras de Nivelación del Terreno

Es necesario efectuar la nivelación del terreno de una escuela que se muestra en el siguiente cuadro antes del comienzo de las obras responsables de la parte japonesa.

CUADRO 2-28 ESCUELA QUE NECESITA NIVELACION

NOMBRE	DETALLES DE LA NIVELACION
14 ESC. INGENIO ABAJO	Enterrar una zanja abierta que queda cerca de la entrada frontal de la escuela (ancho : 6 m)

(2) DEMOLICION Y RETIRO DE EDIFICIOS EXISTENTES Y TALADO DE ARBOLES

Es necesario demoler y retirar los edificios existentes de las ocho escuelas y cortar árboles en dos escuelas, antes del comienzo de las obras de construcción.

CUADRO 2-29 ESCUELAS QUE NECESITAN DEMOLER Y RETIRAR EDIFICIOS EXISTENTES Y NIVELACION DEL TERRENO

NOMBRE	DESCRIPCION DEL EDIFICIO OBJETO
01 ESC. EUGENIO MARIA DE HOSTOS	Edificio escolar de madera existente
04 ESC. SAN MIGUEL	Edificio escolar de hormigón existente
05 ESC. VEDRUNA	Edificio escolar de hormigón existente
10 ESC. PERLA ANTILLANA	Edificio escolar de madera existente
17 ESC. HOYA DEL CAIMITO	Edificio escolar de madera existente y otro de hormigón existente
19 ESC. LA CIENAGA	Edificio escolar de hormigón existente
20 ESC. EL MATADERO	Edificio escolar de madera existente y otro de hormigón existente, obstáculos como chatarra de vehículo y tanques.
23 ESC. LUZ VARONA	Edificaciones existentes en el terreno

CUADRO 2-30 ESCUELAS QUE NECESITAN CORTAR ARBOLES

NOMBRE	TRABAJO REQUERIDO
05 ESC. VEDRUNA	Podar las ramas.
17 ESC. HOYA DEL CAIMITO	Cortar una gran cantidad de árboles pequeños.

(3) OBRAS EXTERIORES : PORTON DE ENTRADA, CERCADOS Y JARDINES

Con excepción de la Escuela Vedruna (No.5) y la Escuela Hoya del Caimito (No.17), se considera necesario construir el portón de entrada y cercado antes de la terminación de la construcción de edificios escolares. Además, en todas las áreas de ejecución, se necesitan obras de jardinería como siembra de gramas.

(4) OBRAS DE ACOMETIDA PROVISIONAL DE ELECTRICIDAD Y SUMINISTRO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO PARA LA CONSTRUCCION

Se considera necesario terminar las obras de acometida provisional de electricidad y suministro de agua potable y alcantarillado en las siguientes áreas antes de la ejecución por parte japonesa:

- 04 ESC. SAN MIGUEL
- 08 ESC. INVI-GUARICANO
- 10 ESC. PERLA ANTILLANA
- 13 ESC. INVI-CEA
- 14 ESC. INGENIO ABAJO
- 15 ESC. HATO DE YAQUE
- 20 ESC. EL MATADERO
- 23 ESC. LUZ VARONA
- OP-8 ESC. CIUDAD SATELITE

En otras áreas en que se harán la reconstrucción o ampliación de edificios existentes, se utilizarán la electricidad o agua potable disponibles actualmente. (La parte japonesa asumirá el pago de las tarifas correspondientes.)

(5) CONEXION PERMANENTE DE LAS OBRAS DE ACOMETIDA

Después de la terminación de la construcción, se hará la conexión permanente de la acometida provisional de electricidad, agua potable y alcantarillado. Con relación a la Escuela Perla Antillana (NO.10), en el camino que queda

frente al terreno, pasa la tubería principal de alcantarillado. Es necesario hacer la conexión alcantarillado hasta el lugar establecido que queda cerca del límite del terreno antes de terminar la construcción de dicha escuela.

(6) TRAMITES DE PERMISOS Y AUTORIZACIONES RELATIVOS A LA CONSTRUCCION

Es necesario solicitar todos los permisos y autorizaciones necesarias para la construcción de las escuelas objetos antes de iniciar las obras de construcción.

(7) EXONERACION DEL IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIAS DE BIENES INDUSTRIALIZADOS Y SERVICIOS (ITBIS) Y OTROS IMPUESTOS CONCERNIENTES A LA EJECUCION DEL PROYECTO

El contratista japonés debe ser exonerado del pago del ITBIS que se carga en la adquisición de materiales y equipos y uso de servicios en la República Dominicana y otros impuestos internos que se impongan con relación a la ejecución de las obras de construcción.

(8) ARREGLO BANCARIO CON UN BANCO JAPONES

El Gobierno Dominicano hará arreglo bancario con un banco japonés autorizado para los trámites de pago al Consultor y Contratista Japonés y asumirá el pago de las comisiones bancarias. También es necesario emitir a tiempo las autorizaciones de pago.

COSTO ASUMIDO DE LAS OBRAS POR EL GOBIERNO DOMINICANO

En caso de que el presente Proyecto sea ejecutado dentro del marco del Programa de Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón, el costo de las obras que serán asumidas por el gobierno dominicano, será aproximadamente RD\$ 7,474,000 cuyos detalles se describen a continuación :

	Unidad :	RD\$
1.	Demolición y retiro de edificios existentes	797,000
2.	Nivelación de terreno	58,000
3.	Plantación de árboles y retiro de obstáculos	149,000
4.	Obras de acometida de electricidad, agua potable y alcantarillado	137,000
5.	Construcción de portón, cercado y jardinería	5,992,000
6.	Comisión del Arreglo Bancario	148,000
7.	Comisión para obtener permisos de construcción	263,000
TOTAL		7,474,000

Es necesario que las obras descritas del No.1 al No.4 estén concluidas antes de iniciar las obras a cargo de la parte japonesa, mientras que las obras No. 5 deberán iniciarse inmediatamente después de concluidas las obras de la parte japonesa.

A continuación se muestran las escuelas y los trabajos necesarios a cargo del gobierno dominicano :

CUADRO 2-31 OBRAS A SER ASUMIDAS POR EL GOBIERNO DOMINICANO

		NIVELACION DEL TERRENO	DEMOLICION EDIFICIO	TALA DE ARBOLES Y RETIRO DE OBSTACULOS	PORTON, CERCADO, JARDINERIA	OBRAS DE ACOMETIDAD		
						ELECTRICIDAD	AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	ALCANTARILLADO
01	ESC. EUGENIO MARIA DE HOSTOS							
04	ESC. SAN MIGUEL							
05	ESC. VEDRUNA							
08	ESC. INVI-GUARICANO							
09	ESC. SAN FELIPE							
10	ESC. PERLA ANTILLANA							
13	ESC. INVI-CEA							
14	ESC. INGENIO ABAJO							
15	ESC. HATO DEL YAQUE							
17	ESC. HOYA DEL CAMITO							
19	ESC. LA CIENAGA							
20	ESC. EL MATADEDERO							
23	ESC. LUZ VARONA							
OP-8	ESC. CIUDAD SATELITE							

2-4 PLAN DE OPERACION DEL PROYECTO

(1) Estimación del Número de Maestros Nuevos Necesarios para la Ejecución del Proyecto

Al llevarse a cabo el presente Proyecto, el número de alumnos estimado para el año 2004 (año de referencia) de las 14 escuelas objetos, de las cuales 5 serán escuelas nuevas, aumentará de 7,235 (año 2000) a 13,979, lo que significará un incremento de 162 % aproximadamente.

En el siguiente cuadro se muestra el número de nuevos maestros y personal administrativo que requerirán las escuelas objetos, sobre la base del número de alumnos estimado en el año 2004.

CUADRO 2-32 NUMERO DEL PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

TIPO DEL PERSONAL	NO.	ANOTACION
Director	5	Sólo para las escuelas nuevas.
Secretaria del Director	5	Idem
Orientador	7	7 escuelas ya tienen sus orientadores.
Maestros	53.5	6 para el Nivel Inicial y 47.5 para el Nivel Básico.
Personal de Limpieza	8	10 escuelas ya tienen personal de limpieza. Asignar 2 personas por cada escuela.
Portero	6	8 escuelas ya tienen porteros.
Sereno	10	4 escuelas ya tienen serenos.
Jardinero	algunos	Sólo la Escuela San Felipe tiene contratado a un jardinero.

NOTA: Cuando un maestro solamente da media tanda, se calcula como "0.5" persona.

El número de maestros necesarios en el año 2004 se calculó, pensando que los maestros especializados serán asignados del quinto al octavo grado de la Educación Básica. Tomando en cuenta la situación actual de maestros especializados, excepto los de educación física y arte, se estimó que un maestro se encargará de dos asignaturas básicas (lengua española e inglés, matemática y ciencias naturales, ciencias sociales, moral y cívica).

CUADRO 2-33 NUMERO DE MAESTROS NECESARIOS

	NUMERO DE MAESTROS ACUTAL (2000)	NUERO DE MAESTROS NECESARIOS EN 2004	NUEVOS MEASTROS REQUERIDOS
NIVEL INICIAL	8	14	6
NIVEL BASICO	162	209.5	47.5
TOTAL	170	223.5	53.5

Nota : En vista de que en algunas escuelas el edificio no está diseñado para impartir clases y la distribución de aulas no será siempre constante, incluso en algunas aulas, por su estrechez, se limita el número de alumnos. Por tal razón, al ejecutar el presente Proyecto, el cual establece que el número fijo por aula es de 40, es probable que el número de maestros requeridos al término del Proyecto, no aumente tan significativamente.

Se necesitará contratar 53.5 maestros nuevos al cabo de ejecutar el presente Proyecto.

(2) Mantenimiento de las Instalaciones

El número de escuelas y aulas aumentará con la ejecución de este Proyecto y la SEE tendrá que disponer presupuestos para la distribución de textos escolares y suministrar desayuno escolar a las escuelas primarias. Se construirán 166 aulas del Nivel Básico y 14 aulas del Nivel Inicial en las 14 escuelas. 5 serán escuelas nuevas que tendrán 5 aulas del Nivel Inicial y 70 aulas del Nivel Básico. Se hará necesario contar con suficiente presupuesto para mantenimiento de las instalaciones referidas.

De acuerdo a las consultas públicas y encuestas con los moradores locales efectuadas, todas las escuelas objetos del Proyecto tienen asociaciones de padres y tutores, y en su mayoría, celebran reuniones mensuales. Además, realizan trabajos voluntarios de recolecta y limpieza para ayudar a las escuelas. Existen juntas de vecinos en las comunidades en las cuales se encuentran las escuelas objetos. Dichas juntas celebran sus reuniones con el ritmo promedio de 0.5 a 4 veces por mes. En tal circunstancia, se puede esperar que el mantenimiento de las instalaciones escolares se haga de manera apropiada con la participación directa de las comunidades locales, lo cual contribuiría significativamente en el mejoramiento del ambiente educativo de las mismas.

A continuación se describen los costos anuales de mantenimiento de las 14 escuelas objetos del Proyecto

(1) Costos del Personal	RD\$ 8,047,000	
(2) Costos de Luz	RD\$ 376,000	
(3) Costos de Reparación (unidad : RD\$)		
1) Cambio de bombillo	96,000	Cambiar mensualmente el 0.5 % de bombillos instalados.
2) Cambio de aparatos sanitarios y limpieza del pozo séptico	114,000	Cambiar mensualmente el 0.8 % de aparatos y piezas instaladas.
3) Pintura de la pared	840,000	Cada 10 años.
4) Colocación del impermeabilizante del tejado	90,000	Cada 10 años.
Subtotal 1) + 2) + (0.1 x 3) + (0.1 x 4)	303,000	
Total (1) + (2) + (3)	8,726,000	

A continuación se muestran los detalles de los costos mencionados anteriormente.

(1) Costos del Personal

CUADRO 2-34 ESTIMACION DE COSTOS DEL PERSONAL

TIPO DEL PERSONAL	NUMERO	REMUNERACION ANUAL	SUBTOTAL
DIRECTOR	5	132,600	663,000
SECRETARIA	5	19,500	97,500
ORIENTADOR	7	110,500	773,000
MAESTROS	54	110,500	5,967,000
PERSONAL DE LIMPIEZA	8	19,500	156,000
PORTERO	6	19,500	117,000
SERENO	10	19,500	195,000
JARDINERO	4	19,500	78,000
TOTAL	99		8,047,000RD\$/年

(De acuerdo a los resultados de los estudios de campo.)

Se entiende que en la remuneración anual se incluye la bonificación navideña.

(2) Costos de la Luz

Se calculó la tarifa de luz correspondiente a un año. Actualmente las escuelas públicas están exentas del pago de la tarifa de agua, y no hay ningún plan concreto para que se modifique esa disposición, por lo que no se incluyó

dicho costo.

(3) Costos de Reparación

1) Cambio de Bombillos

Se estima que un promedio del 0.5 % de los bombillos instalados se queme mensualmente. El costo de bombillos por alumno será RD\$7.00/año (RD\$ 96,000 ÷ 166 aulas ÷ 80 alumnos) , por lo que se puede esperar la contribución de parte de los padres de los alumnos. El electricista cambiará los bombillos.

2) Cambio de Aparatos Sanitarios y Limpieza de Pozo Séptico

La válvula de suministro de agua es la pieza que sufre avería con mayor frecuencia de las instalaciones sanitarias. Aunque es probable que la avería se deba a poca resistencia del material, se debe a menudo al mal manejo de parte de los alumnos. Será posible economizar grandemente los costos de reparación, orientando a los alumnos sobre el buen cuidado de los aparatos sanitarios. La cuota de contribución por familia (alumno) será RD\$1.20/año (RD\$ 16,000 ÷ 166 aulas ÷ 80 alumnos). Se recomienda incitar a la comunidad local a que participe en el mantenimiento de instalaciones sanitarias, ya que de esta manera se puede esperar que la propia comunidad tenga una mayor conciencia al respecto; además, el cambio de piezas es sumamente fácil, que los propios moradores pueden hacerlo. La durabilidad del pozo séptico y el registro de agua negra podrá ser prolongada con la limpieza periódica. Sobretodo, si se contrata anualmente un servicio especializado para limpieza de pozos sépticos, se prolongará la durabilidad de registros de agua negra. Por esta razón, se incluyó el costo de limpieza de pozos sépticos de RD\$98,000 a realizarse una vez al año en los costos de reparación.

3) Pintura de las Paredes

La durabilidad de la superficie pintada depende de las condiciones exteriores, pero normalmente, el tiempo máximo es 10 años aproximadamente, por lo que se estima que se pinten las paredes cada 10 años. El costo

de pintura será de 84 mil pesos / año. La comunidad local puede encargarse de pintar lugares bajos, que no necesiten andamios. Para los lugares más altos, se necesita emplear a pintores profesionales.

4) Aplicación de Impermeabilizante del Tejado

La durabilidad del impermeabilizante del tejado se estima como máximo 10 años, por lo que es necesario contratar servicios de especialistas para colocar impermeabilizante cada 10 años. El costo será de 9 mil pesos/año.

**CAPITULO 3 ANALISIS DE LAS JUSTIFICACIONES
PARA EJECUTAR EL PROYECTO**

CAPITULO 3 ANALISIS DE LAS JUSTIFICACIONES PARA EJECUTAR EL PROYECTO

3-1 EFECTOS DEL PROYECTO

Este Proyecto consiste en construir 14 aulas del Nivel Inicial y 166 del Nivel Básico y suministrar mobiliario escolar y materiales didácticos principales de 14 escuelas objetos, que enfrentan problemas como superocupación de aulas, deficiencia del número de escuelas primarias y deterioro del estado físico de sus instalaciones escolares. Las escuelas seleccionadas están ubicadas en las zonas suburbanas del Distrito Nacional, ciudad de Santiago y provincia de Puerto Plata, en las cuales se ha visto un incremento poblacional muy notable. Se espera que la ejecución del Proyecto produzca los siguientes efectos :

(1) MEJORAMIENTO DEL AMBIENTE EDUCATIVO

Se estima que las 14 escuelas seleccionadas tendrán un total de 13,979 alumnos del Nivel Básico de aquí al año 2004 (año de referencia). Solamente 35 aulas existentes pueden servir como aulas y las otras, incluyendo las alquiladas, presentan condiciones inadecuadas para funcionar como aulas. En este proyecto se contempla construir aulas que reúnan las condiciones mínimas necesarias para funcionar como aulas, cuyos diseños arquitectónicos obedecen a las estipulaciones de las Normas Provisionales de Establecimientos Educativos de la Educación Básica y Media de la SEE. Comparadas con las aulas existentes, las nuevas a construirse tendrán mejorías significantes en cuanto a las formas, superficie, ventilación, luminosidad, etc. El mejoramiento del ambiente educativo como consecuencia del cumplimiento de este Proyecto, elevará el nivel de aprendizaje.

5 de las 14 escuelas objetos, serán construidas nuevamente con un total de 5 aulas del Nivel Inicial y 70 del Nivel Básico, dividiéndose en : 3 escuelas con 41 aulas (3 del Nivel Inicial) en el Distrito Nacional, una escuela con 17 aulas (una del Nivel Inicial) en Santiago y una escuela con 17 aulas (una

del Nivel Inicial) en Puerto Plata. La construcción de estas nuevas escuelas disminuirá la necesidad de que los alumnos tienen que ir a las escuelas muy lejos de sus casas. Además, al tener una escuela más cercana, aumentarán las oportunidades de educación a un mayor número de niños.

(2) MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE ENSEÑANZA

En el Proyecto 180 aulas del Nivel Básico de las 14 escuelas seleccionadas y 37 aulas del Nivel Inicial de 7 escuelas objetos, recibirán materiales didácticos, lo que les permitirá impartir clases con programas de docencia apropiado según el grado, de esta manera elevando la calidad de la enseñanza.

(3) PROMOCION DE LA EDUCACION SOBRE LA SALUD E HIGIENE

La mayoría de los baños existentes de las escuelas seleccionadas, no son higiénicos e inservibles, tampoco tienen lavamanos. En este Proyecto se instalarán inodoros con agua corriente y lavamanos, además de disponer de un tanque de recepción de agua colocado en la azotea para almacenar el agua en caso de interrupciones de suministro de agua. Esto garantizará un ambiente más higiénico de las instalaciones escolares. Además, al enseñarles a los alumnos que se laven las manos antes de tomar desayuno escolar y después de las necesidades, puede mejorar la calidad de la enseñanza sobre la higiene.

(4) ACTIVACION DE ACCIONES COMUNITARIAS

En las 14 comunidades seleccionadas, las escuelas a construirse en el Proyecto también serán utilizadas para realizar actividades para la promoción de la salud como vacunación y otras actividades comunitarias. De esta manera, se espera que se activen las acciones comunitarias.

(5) FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES CONTRA DESASTRES A NIVEL COMUNITARIO

En las "Normas Provisionales de Establecimientos Educativos de la Educación Básica y Media" , se establece que las escuelas funcionarán como refugios en caso de desastres. Las instalaciones y estructuras de las escuelas objetos a construirse reunirán condiciones apropiadas para satisfacer las funciones

de refugio en beneficio de los moradores locales.

3-2 REQUERIMIENTOS PENDIENTES Y RECOMENDACIONES

Se espera que la ejecución de este Proyecto contribuya a mejorar el ambiente educativo de las 14 escuelas primarias objetos, mediante las obras de construcción y equipamiento necesario. Las escuelas seleccionadas están ubicadas en las zonas suburbanas de las tres ciudades o áreas con mayor índice de crecimiento poblacional. Se les ha dado prioridad a aquellas escuelas que enfrentan en grado mayor los problemas como superocupación de aulas, deficiencia del número de instalaciones escolares y deterioro del estado físico. Por otra parte, la ejecución de este Proyecto tiene significado extraordinario, ya la Educación es una de las áreas prioritarias de desarrollo de la nación, propuestas por el gobierno dominicano. Sin embargo, se requiere tomar las siguientes medidas para que las instalaciones, mobiliarios y materiales de enseñanza suministrados pudieran ser utilizadas con mayor efectividad :

(1) ADMINISTRACION PUBLICA EN EDUCACION E INVOLUCRAMIENTO DE LAS COMUNIDADES

La Ley General de Educación se refiere al establecimiento de la "Asociación de Padres y Amigos de la Escuela" como un mecanismo de apoyo a las labores de operación y mantenimiento de las escuelas con la participación comunitaria. De acuerdo a los resultados de las reuniones con los moradores locales, se confirmó que generalmente ellos muestran una alta disposición por participar en la educación. Bajo las políticas de descentralización, la SEE promueve la participación comunitaria en la administración escolar, sin embargo, las iniciativas de moradores locales todavía no han sido aprovechados suficientemente. Por tanto, se recomienda llevar a cabo una administración pública en educación que tome en consideración las opiniones de las comunidades locales, implantando un proceso de concertación a través de consultas públicas y encuestas que reflejarán las necesidades propias de ellos. Además, se sugiere establecer un sistema de comunicación entre la SEE y las comunidades que se basen en el intercambio de opiniones sobre la

participación comunitaria en los trabajos de mantenimiento escolar y que sus opiniones puedan ser incorporadas o tomadas como referencia en las políticas gubernamentales o la administración escolar. Incluso, se recomienda que la autoridad (SEE) proponga a los moradores locales que participen en la elaboración, distribución e implantación de manuales de mantenimiento escolar que se puedan realizar por ellos mismos.

(2) MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL CUERPO DOCENTE

Debido a la recesión económica que había persistido hasta el año 1990, se ha reducido el número de maestros con título, produciendo la fuga de recursos humanos de este sector hacia otros. En consecuencia, ha aumentado el número de maestros sin título (representando el 19.9 % de todos los maestros en 1999), se considera muy problemático el hecho de que la calidad de los maestros ha empeorado. Actualmente se realizan cursos de educación continua destinados a los maestros sin título, para obtener la licencia oficial. Dichos cursos se realizan en los días feriados. Es importante reforzar estos cursos.

La SEE ha venido tomando una serie de medidas para solucionar los problemas mencionados anteriormente, incluyendo las gestiones con los donantes y otros. Será una tarea futura estudiar la necesidad de una cooperación técnica del Japón en el futuro.

3-3 JUSTIFICACION PARA REALIZAR EL PROYECTO

Por las siguientes razones, se considera que existen las justificaciones razonables para realizar el Proyecto :

- (1) El Proyecto coincide con uno de los objetivos del Plan Decenal del Proyecto, que dice : "construcción y rehabilitación de establecimientos educativos según las necesidades.", por lo que la ejecución del Proyecto contribuye en la promoción del Plan Decenal de Educación.
- (2) Se considera que la ejecución del Proyecto formaría parte de un conjunto de acciones gubernamentales para hacer inversiones públicas en la

formación de recursos humanos, lo que constituye una de las prioridades del gobierno dominicano, ampliar la cobertura y fortalecer la educación. Aproximadamente 700,000 personas de estratos sociales bajos residentes en las zonas suburbanas serán beneficiados por la ejecución del Proyecto.

(3) El Proyecto consiste en construir las instalaciones que se necesitan como mínimos para escuelas primarias y suplir mobiliarios y materiales didácticos principales que hagan falta actualmente. Además, se contempla adoptar las técnicas de construcción habituales en la República Dominicana a cargo de constructores locales, por lo que se considera que es un proyecto altamente factible.

(4) Se contempla que la operación y mantenimiento de las instalaciones escolares serán realizados con la participación comunitaria, principalmente por los miembros de las Asociaciones de Padres y Amigos de la Escuela. En los estudios en el sitio, se confirmó que entre los moradores locales existe una alta disposición por colaborar, por lo que se considera que es un proyecto altamente factible.

3-4 CONCLUSION

Como se ha señalado anteriormente, se espera que este Proyecto será de grandes impactos positivos al país, contribuyendo en aumentar el nivel de BHN de manera extensa en el pueblo dominicano. Esto justifica la ejecución del mismo a través de la Cooperación Financiera No Reembolsable del Japón. La parte dominicana dispone suficiente recursos humanos y financieros para encargarse de la operación y mantenimiento escolar contemplada en este Proyecto. No obstante, para un mejor y efectivo desenvolvimiento del Proyecto, es muy importante que se haga mantenimiento escolar efectivo con la participación comunitaria que esté supervisada por la SEE y que la SEE tome las medidas efectivas para elevar la calidad del personal docente.